

BAQUEDANO,

06 AGO 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

1851

VISTOS:

1. Licitación Pública "HOTEL EN CALAMA ALUMNOS REGIONAL DE CUECA ESCOLAR" ID 3845-14-L113".
2. Memorando de Alcaldía de fecha 06 de agosto del año 2013, el cual Autoriza a Decretar en estado desierta Licitación Pública "HOTEL EN CALAMA ALUMNOS REGIONAL DE CUECA ESCOLAR" ID 3845-14-L113"
3. Lo señalado en el Art. 9 de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que no se presentaron Oferentes a la Licitación "HOTEL EN CALAMA ALUMNOS REGIONAL DE CUECA ESCOLAR" ID 3845-14-L113".

DECRETO:

1. **DECLÁRESE** Desierta Licitación Pública "HOTEL EN CALAMA ALUMNOS REGIONAL DE CUECA ESCOLAR" ID 3845-14-L113, ya que no se presentaron oferentes para esta Licitación.
2. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Alcaldía, Control y Educación para su conocimiento.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE  
ALCALDE

JGV/BSL/RMP/GMC/mor

**DISTRIBUCIÓN:**

- ALCALDÍA
- CONTROL
- ADQUISICIONES EDUCACION (2)

